

## BASES COMPETENCIA MUSICAL XX VERSION FESTIVAL RETIRO CANTA EN VERANO 2010

### GENERALIDADES

1. El propósito del Festival es fomentar la participación y la recreación vecinal, propendiendo a la sana ocupación del tiempo libre de nuestros vecinos, estimulando y destacando los valores artísticos musicales mediante una competencia abierta a participantes de todo el país.
2. Las bases se podrán retirar, a contar del día miércoles 13 y hasta el miércoles 27 de enero de 2010, en la Oficina de Partes e Informaciones del municipio, en horario de oficina o solicitarse vía mail a [festivalretiro@gmail.com](mailto:festivalretiro@gmail.com)
3. El Festival se realizará los días 5 y 6 de febrero en el gimnasio municipal de la Comuna de Retiro.

### DE LA INSCRIPCION Y PARTICIPACION

1. Se deberá hacer llegar una ficha con los antecedentes personales, breve trayectoria del artista y CD con la canción interpretada por el o la participante.
2. La ficha y CD debe hacerse llegar a la Oficina de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Retiro o al mail [festivalretiro@gmail.com](mailto:festivalretiro@gmail.com), hasta el miércoles 27 de enero de 2010.

### DE LA PRESELECCION

1. Una Comisión Preseleccionadora competente, elegirá 10 interpretes, quienes participarán en la competencia del festival

### DE LA INTERPRETACION

1. La interpretación de los temas estará a cargo únicamente de solistas.
2. Su ejecución musical, deberá efectuarse con el acompañamiento de la Orquesta Festival.

3. No se permitirá al intérprete agregar acompañamientos ajenos a la Orquesta y Coro del Festival.
4. El orden de presentación de las intérpretes será determinado por un sorteo a cargo de la organización del Festival.

#### DEL JURADO

1. La organización del Festival designará un Jurado externo, integrado por personalidades del mundo artístico musical de la Región, para elegir a los interpretes ganadores del certamen.
2. Durante la primera jornada del día 5 de febrero de 2010, el Jurado elegirá a los (as) interpretes finalistas para la segunda jornada del día 6 de febrero, quienes en definitiva continuarán en competencia para optar el 1er., 2do. y 3er., Lugar y artista más popular.
3. Es facultad de la organización del Festival y del Jurado, tomar determinaciones sobre materias de su exclusiva competencia no consultadas en las presentes Bases.
4. Todas las decisiones concernientes a la organización y desarrollo de la competencia, del Jurado y Comisión Preseleccionadora, relativas a la preselección, presentación y selección de los (as) interpretes ganadoras y sus resoluciones en caso de empate, son inapelables.
5. La sola participación en el Festival, implica la aceptación por parte de los intérpretes de las decisiones de la organización del Festival y Jurado, con renuncia expresa de toda condición que se oponga a estas Bases.

#### DE LOS PREMIOS

Se otorgarán los siguientes premios a los (as) interpretes ganadores

**1er. Premio: \$200.000.- más galvano**

**2er. Premio: \$150.00.- más galvano**

**3er. Premio: \$100.000.- más galvano**

**Artista más popular, regalo más galvano**

## VARIOS

1. Los horarios de ensayo con la Orquesta Festival, se estipularán previo acuerdo con los músicos y participantes.
2. El ensayo previo al Festival será el día el día jueves 4 de febrero, a las 20.00 horas, en el Gimnasio Municipal de Retiro, la asistencia al ensayo es obligatoria.
3. La Municipalidad de Retiro otorgará alojamiento a los participantes desde el día 4 de febrero al día domingo 7 de febrero. También se entregarán vales de colación a los participantes del evento (NO A LOS ACOMPAÑANTES).
4. La organización del Festival se reserva el derecho de hacer las modificaciones que estime conveniente a las presentes bases, las que serán anunciadas con la debida anticipación a los interesados.
5. El retiro de bases e inscripciones en el Festival será gratuito.